



Notificación Roja y captura internacional por corrupción

Bogotá D.C., 24 de noviembre de 2025. A través del Grupo de Investigaciones para la Justicia Penal Militar y Policial, en coordinación con INTERPOL Colombia, se solicitó Notificación Roja contra el Subintendente (R) Jhon Jarly González Espitia, para garantizar su detención en el exterior y avanzar en el proceso de extradición hacia Colombia, luego de haber sido capturado en España por hechos relacionados con falsedad documental, lo que activó los mecanismos de cooperación internacional.

González Espitia fue condenado por un juez de esta jurisdicción el 1 de julio de 2025 por haberse hallado responsable del delito de peculado por apropiación, en concurso heterogéneo con acceso abusivo a sistema informático, prevaricato por omisión y daño informático, cometidos cuando era tesorero del Departamento de Policía Cundinamarca al apropiarse de ochocientos cincuenta millones de pesos (\$850.000.000).

El 22 de noviembre de esta anualidad INTERPOL Colombia remitió solicitud de la publicación de la Notificación Roja, lo que permitirá avanzar en los trámites pertinentes.

El Grupo de Investigaciones para la Justicia Penal Militar y Policial reafirma su compromiso por mantener la cooperación internacional para garantizar que quienes cometan delitos respondan ante la justicia.

